

Sostenibilidad Climática

Cambio climático, largo plazo y literatura



Julián Cubero

El País (España)

Al pensar en el crecimiento económico a largo plazo, el cambio climático es un factor relevante. No se trata únicamente de afrontar las pérdidas inmediatas de eventos climatológicos extremos que, superado el choque inicial, se terminan mitigando económicamente con gasto público, pagos de seguros cuando amerite y con reconstrucción privada. Primero, porque algunas palancas pueden no estar disponibles, como ocurre en economías menos desarrolladas o geografías más expuestas. Segundo, porque aunque actividad y empleo se recuperen, el stock de activos naturales se deteriora, por ejemplo con la pérdida de biodiversidad: con un incendio desaparece el servicio que proporciona el bosque como atractivo turístico, o con las sequías o inundaciones se destruye capital del sector primario. Además, los eventos climáticos agudos no vienen solos, hay cambios tendenciales en el nivel y la volatilidad de las temperaturas que afectan a la capacidad de crecimiento de largo plazo al impactar en el modelo de negocio de construcción, agricultura, o turismo, dejando aparte efectos negativos en salud de la población.

En la jerga económica, el cambio climático derivado del calentamiento global actúa como un shock negativo de oferta que reduce el PIB potencial, su capacidad productiva sostenible, al acelerar la depreciación de los factores productivos y reducir su productividad. El consenso en la literatura académica, revisado en una [publicación reciente de BBVA Research](#), es claro en la dirección de los impactos si no se actúa contra el cambio climático: pérdidas que se acrecientan con el paso del tiempo, que pueden parecer acotadas en promedio global (unos puntos porcentuales de PIB, no decenas), pero con “colas gruesas” en sus rangos tanto por diferencias por geografías y niveles de renta (sufren más las economías menos desarrolladas) como por la incertidumbre derivada de las diferentes aproximaciones analíticas empleadas.

La literatura también coincide en que políticas alineadas con una transición ordenada, creíble y temprana hacia una economía baja en carbono, combinada con inversión en adaptación, puede compensar los daños físicos y, con la suficiente ambición, impactar positivamente sobre el PIB potencial de largo plazo. Los canales para lograrlo son bien conocidos: más inversión en tecnología limpia frente a procesos basados en energía de origen fósil, menos eficientes, con arrastre sobre innovación y productividad agregada. Y también es conocido por qué no se alinea la ambición suficiente a nivel global para que el objetivo de temperaturas del

acuerdo de París no esté en el rango de lo improbable: los logros a largo plazo requieren costes a corto para internalizar el coste social de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Medidas redistributivas, con ganadores y perdedores que ha de decidir e implementar la sociedad. Ahí la literatura económica no basta.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvareresearch.com.